

Dirección: Plazuela de San Julián, número 5, donde se dirigirá la correspondencia literaria.
 Administración: Calle de la Rúa, número 12, donde se dirigirá la correspondencia administrativa.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Número suelto 5 céntos.

LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

	Plas.	Cts.
En Salamanca, un mes.	1	25
Fuera de idem, idem.	1	50

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 céntimos.

AÑO I

Viernes 11 de Noviembre de 1892

Núm. 29

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA MUJER

MATRIZ, OVARIOS, VAGINA, ETC.

dirigida por el médico especialista

Don Celestino M. de Argenta

Profesor libre de Ginecología

Horas de consulta: Mañana de NUEVE á DOCE. Tarde de TRES á CINCO.

Consuelo, 14, principal, Salamanca

TRASPASO

Por ausencia del dueño Sr. Hidalgo lo efectúa en buenas condiciones, bien sea al contado ó á plazos, de sus establecimientos de Imprenta Librería, Litografía, Encuadernación y local donde están instaladas las industrias.

Se admiten también el concurso de accionistas bastantes á cubrir el tipo de tasación.

Dirigirse á la Calle de la Rúa, núm 12, Salamanca

PARA NOCHE-BUENA

En breve llegarán á un establecimiento de esta capital, los legítimos POLVORONES sevillanos y las ricas y exquisitas ABIZCOCHADAS de las monjas de la Piedad.

ROMAN GARCIA

PLATERO GRABADOR Y DORADOR

Estafeta, 25.—SALAMANCA

Constituye y compone toda clase de alhajas, dora y platea todos los metales. graba sellos y viñetas en bronce y boj á precios económicos.

Calle de la Estafeta, 25

DENUNCIAS

En la sesión celebrada el miércoles por nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, el concejal señor López Pérez, hizo una denuncia á la presidencia, relativa á la conducta seguida por algunos empleados del ramo de consumos, que envuelve bastante gravedad.

Se trata, segun manifestaba el señor López Perez, de la introducción en la Capital, de una mercancía calificada como de tránsito, que se había vendido en la ciudad, sin haber hecho el correspondiente adeudo.

El señor Girón, contestó al señor López Perez, dando amplias explicaciones relativas al asunto, con las que puso en claro, que no se trataba de un fraude á los intereses del municipio, sino de un hecho que no revestía importancia.

No dudamos un momento de las manifestaciones hechas por el señor

Alcalde, pero bueno es que no se fie del dicho de personas que puedan estar interesadas, sin depurar los hechos, llevando su buena fé á un terreno que podía calificarse de descuido ó abandono.

Convendría que el señor Girón, ya que ha ordenado la apertura de un expediente en aclaración del hecho denunciado, no levantara mano, y sin dar crédito de un modo absoluto á las indicaciones que haga el personal de consumos, procure el cumplimiento de la ley, y la mejor defensa de los intereses de la población, que le están encomendados.

Nos consta de un modo positivo—porque hemos tenido ocasión de verlo—que el señor Alcalde, vigila los resguardos, que tiene dadas órdenes terminantes á los cabos, y personal subalterno de los fieltos, para que redoblen su actividad y su celo hasta donde alcancen sus fuerzas, pero es tanto lo que en Salamanca se habla de defraudación, que nunca creemos bastante advertida á la autoridad, para que despliegue todas sus iniciativas en el mejor cumplimiento del servicio de consumos, en el cual deben de evitarse, no solo las faltas de importancia, sino hasta los más pequeños abusos, si los hay.

Uno de estos, era denunciado en la última sesión, por el concejal señor Torres, cuando manifestaba, que el aparente celo desplegado por algunos empleados del resguardo, tenía por objeto el evitar la venta en la ciudad á personas forasteras, en beneficio exclusivo de otros comerciantes de la localidad.

Esta denuncia, en boca de una persona extraña, carecería de valor, pero dicha por un concejal, que no suponemos lanzara la especie sin fundamento ó razón alguna, reviste para nosotros importancia suma, y por ello creemos que el señor Girón, dando una prueba más de su celo, debía abrir una información relativa á ese hecho, castigando con mano dura á los que, estándoles encomendada la defensa de los intereses generales de la localidad, desatienden y olvidan sus deberes para favorecer á personas determinadas.

En una población como Salamanca, que no cuenta con otros elementos que el impuesto de consumos para cubrir sus múltiples atenciones, si se desatiende un momento tan solo este asunto, ó sea la buena administración de este impuesto, los ingresos irán en descenso, y no llegaremos nunca á conseguir, que los presupuestos alcan-

cen una cantidad regular siquiera, para fomentar los intereses y mejoras de la ciudad.

No creemos que el señor Girón, desoirá estas indicaciones, que van encaminados al bien de la población.

Esperamos también del mismo, que dé órdenes terminantes al personal del resguardo del puente, para que vigile y practique con el mayor escrúpulo y detenimiento el registro á las personas que se provean de algunos artículos en el barrio de Chamberí, porque llegan á nuestros oídos diariamente, rumores que hacen suponer que por aquella parte de la población, se ejerce en grande escala el lucrativo oficio del matute, con grave perjuicio del comercio de buena fé y de los vecinos honrados de aquella.

Una voluntad fuerte y un buen deseo, cualidades que no faltan al señor Girón, son suficientes para estirpar de raíz los muchos abusos que continuamente se denuncian por la prensa de la localidad.

LA OPINION en la proporción que le permitan sus fuerzas, promete secundar á las autoridades, en todo aquello que pueda ser motivo de prosperidad para la población.

DIPUTACION

Sesión del día 10

Abierta la sesión á las seis y media de la tarde, y presidiendo el señor Fernández Vicente, se dá lectura del acta anterior, que fué sin discusión aprobada.

Se dá primera lectura á varios dictámenes de las comisiones de Hacienda, Fomento y Gobernación, quedando 24 horas sobre la mesa.

El señor González Domingo, vocal de la comisión especial nombrada para dar dictámen á la proposición presentada por dicho señor y otros tres diputados, con objeto de reorganizar los servicios de la Diputación y recaudar fondos para fomentar las carreteras provinciales, sin aumentar el tipo de repartimiento en los pueblos, interesa á la Diputación el nombramiento de dos vocales de cada una de las comisiones que componen la permanente, puesto que la proposición afecta á los tres ramos de Hacienda, Gobernación y Fomento. Así se acuerda.

El señor Durán, vicepresidente de la comisión permanente, da cuenta á la Corporación de la visita que ha gi-

rado á la Casa-Hospicio de esta ciudad, en unión del vocal nombrado de mes, señor Ramos Pascua, interesando á la Diputación que con toda urgencia se coloquen tres rejas que faltan en la galería baja, que dá á las Peñuelas de San Blas, porque los asilados saltan á la calle por aquellos sitios, dándose el caso de que alguno haya sufrido graves lesiones.

Por algunos señores diputados, se hacen pertinentes observaciones fundadas en la petición del señor Durán, acordándose después á propuesta del señor González Domingo, que no se autorice al señor Director del Hospicio para hacer obra de ninguna especie, y sí que se autorice al señor Arquitecto, para que vea las obras necesarias, con objeto de evitar tales abusos y garantizar la seguridad de los asilados.

Se aprueba lo que solicita el señor Durán, con la adición del señor González Domingo.

Dáse lectura después á varios dictámenes que estaban sobre la mesa, siendo sin discusión aprobados.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las ocho de la noche.

JUANITO

(CONTINUACIÓN)

«¿Qué es la vida, se decía: soñar, la realidad es muy falsa y traidora. Hasta la fecha, siendo yo un ser pasivo en absoluto, se burlaron de mí, acaso no sin razón.

Si ahora intentara formar contingente entre los ambiciosos, qué desengaños y decepciones no me tendrían deparados... ¡Las pocas veces que aventuré una opinión, levanté algazara y la ví despreciar con sonrisas de lástima! ¿qué sería si en lo que de mí dependiera, convirtiera en obras mis ideas? Nunca hablé para llevar el convencimiento al ánimo de nadie; exigencias anteriores me lo demandaban; mi voz, es en esos casos la válvula por donde se escapa la plenitud del pensamiento, que á veces se amotina y rompe la prisión; si yo no conociera su negativa influencia en todo, callaría... callaría; ¡Ah! Yo creo que acierto muchas veces, que me guían sentimientos de justicia... Y por otra parte, me tengo por el ser más falible de la tierra. ¿Cómo es esto? ¡Oh! Es que me falta el valor en el hecho... «Estoy lleno de miedos...» Y á esta guisa, se despachaba á su gusto, el buen Juanito.

Llegó á los veintitres años, época en que lo exhibo á mis lectores para que se queden con él si les parece

risible, le admiren ó le compadezcan, pues á todo ello se presta grandemente, conforme el cristal que se le aplique.

Sobreentiéndese, que siendo tan empedernido soñador, tan rara criatura, había de ser enamorado á su modo; ¡Las mujeres...! Ese era su fuerte... especulativo. Como conocer, el no las conocía si no en perspectiva. La mujer era para él una entidad, otro objeto sonado más que verdadero, un ideal, una abstracción. Las mujeres existían bien lo veía él. Conocía de ellas la ropa que visten, la cara... La imaginación suplía la ignorancia del resto. Juanito era virgen de alma y cuerpo. Sus energías íntimas habían llegado á no querer entender qué es eso de contactos materiales, desahogos fisiológicos, en los que el alma, sofocada por la materia, se anula. Juan contrariaba la materia cuando ésta quería imponer sus fueros, y la subyugaba con hercúleas fuerzas de su espíritu. Eran las luchas titánicas, á veces de lo más peregrino los medios, siempre lícitos, que empleaba para conseguir el triunfo. Pero triunfaba; ¡ya lo creo que triunfaba! Y después ¡qué de recreos íntimos, qué de intensísimas satisfacciones fuera de toda mirada humana! En tales momentos habría semejado su alma á la de aquellos místicos sublimes que ofrecieran á Dios en holocausto el sacrificio del placer, si Juan, en estos carnales desprendimientos, hubiera tomado á Dios como fin.

Pero hay que decir en honor de la verdad, que apesar de aquél exajerado espiritualismo y aquellos contentos del alma, luego de vencida la resistencia animal, ni antes, ni en los críticos momentos de las crisis, ni después, se acordaba de Dios Juanito, que alentaba entre dudas, como es fácil suponer, por sus ya indicadas incertidumbres sobre trascendentales creencias. Aquellos sacrificios iban únicamente á complacer su conciencia, que á tales extremos le impulsaba, sin paramientos sobre el altísimo fin de aquella, ni proponerse término positivo alguno para allende la tumba. No rozó siquiera su mente la idea de lo agradables que pudieran ser á los ojos de Dios aquellos hijos espirituales, ni si valdrían ó no para inclinar favorablemente la balanza de su justicia, ni si esa verdadera y gran justicia existiera. Cuando éste nuevo rebelde combatía á brazo partido con su otro que yo llevábale á ello satánico orgullo y no la humildad del asceta, quien demanda de la gracia divina aquello para que el albedrío se considera ineficaz. Por que ha de entenderse, que la mansedumbre de Juan no regia en el fuero interno; allí se mostraba orgulloso, altivo, arrogante, tenáz, excéptico. Solo á la voluntad daba patente de verdad positiva; ella era para él, la soberana del mundo; quiere y podrás, era su lema. ¿Y quien dudará, sentía, que por lo que ataña á nosotros mismos somos omnipotentes?

Ignoraba Juan que sin una ocupación útil, y siendo tan extravagante, tenía que dar en algo, y como en realidad no era un alma vulgar, en vez de dar en el vicio, dió en el extremo opuesto, atestando el espíritu de insaciable apetito, que era antojo realizar; empeños para el creyente axáz, vano é infructuosos no estando cimentados en la fè; no en el sentir de Juan, para quien

constituía el *summum* de la perfección humana, el éxito de tales empresas, y así, con descreimiento y todo, pues la virtud, se argüía, del tal modo ha de ser, para que sea ta virtud: sin mira de premio.

Por todo lo cual andaba siempre enfermucha, y en ocasiones se le producía nn quebrantamiento de huesos, unos insomnios, una des- apetencia, que enflaquecía en lamentable manera su cuerpecillo, hundía sus ojos, y amarraba sus músculos en tales términos, que los piés se negaban á sostenerlo. La cuitada madre atendíale entonces con más esmero que nunca, y él, con la pasividad de un dócil niño, admitía los obsequios del maternal amor, con los cuales reaparecía la salud agregando á la sangre jugos nuevos, para volver, con insana reincidencia, á sus ensueños, á sus luchas, á todos sus desvarios; pero obstando siempre la palma de la victoria.

Si la mujer, pues, propiamente dicho, no tenía intervención alguna en la vida de Juanito, tenía, y muy directa, en los dominios de su espíritu, no otorgándola de sí, sino aquello más puro y tierno que él encontraba en su alma. Emalo de don Quijote peleaba consigo mismo en parte por no ofender la Dulcinea de sus lucubraciones, que era *La Mujer*.

CIMODOCEA H. DE G.

(Se continuará.)

Cultos

Santos para mañana.—San Diego de Alcalá; San Emiliano, presbítero; San Nilo, abad, y San Martín, papa y mártir.

Convento de Santa Isabel.—Siguen los mismos cultos.

Tribunales

Señalamiento, Día 12.—A las diez de la mañana. Causa instruida en el juzgado de Sequeros, contra Juan Manuel Gómez, por el delito de robo. Ponente, señor Presidente; acusador, el ministerio público; letrado, señor Rodríguez; procurador, señor Morató.

Sentencia.—En la causa instruida en el juzgado de esta capital, por el delito de hurto, contra José Sevane (sin segundo apellido), se condena á éste, como autor de un delito de hurto, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con las accesorias correspondientes, siéndole de abono la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida, como comprendido en la gracia concedida en el Real decreto de 9 de Octubre de 1853. Mandando se restituyan al perjudicado Hermenegildo Llorente, las ocho pieles que le fueron hurtadas y se ocuparon al procesado.

El tribunal aprueba el auto de insolvencia dictado por el juez instructor de esta capital.

Casa de Socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Jerónimo Téllez.

Juzgado de Instrucción

Escribano de semana.—Don Mariano Mambrilla.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera, segundo capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, *Federico Alba*.

PALIQUE

El Imparcial publicó anteayer el siguiente telegrama remitido por su corresponsal de Salamanca.

«Cada día es más grande el disgusto en esta Capital por la conducta del Gobernador civil señor García Espinosa, que no cesa de provocar rozamientos.

Está enemistado ya con el Ayuntamiento, con el claustro universitario, el comité conservador y el cabildo.

Con motivo de una injustísima multa de 500 pesetas impuesta al teniente Alcalde señor Núñez, contra la que se ha alzado la corporación en una de sus sesiones, ha promovido un nuevo conflicto con el Ayuntamiento.

Con todas estas cosas la población está indignadísima y se dispone á elevar una respetuosa instancia al Ministro pidiendo el traslado del Gobernador.»

Como todo lo que informe el corresponsal del periódico madrileño en esta Capital, sea lo mismo, ya pueden proponerlo para una condecoración por... *inesacto*.

Porque ni es cierto que el disgusto sea general en esta población, contra el señor Gobernador, pues solo lo tienen aquellos vecinos que ha sido preciso castigar por faltas á la autoridad.

Porque no es cierto tampoco que esté enemistado con el Ayuntamiento, ni el claustro universitario, ni con el comité conservador, ni con el cabildo, y así mismo tampoco es cierto lo de la exposición.

Pero se nos dice que el corresponsal aludido, es colaborador de *El Adelanto* y *velay*.

Ahora lo comprendemos; porque es el único que está descontento del Gobernador; es el señor Núñez, ó lo que es lo mismo, la redacción de su periódico. *El Adelanto*.

* *

Los muchachos que vendían nuestro periódico, y que también estaban al servicio de la venta de *El Adelanto*, nos dicen que el señor Núñez, les ha prohibido vender nuestro periódico.

¡Bien por el *demócrata* señor Núñez! Como en todo sea lo mismo, ¡vaya un republicano!

Eso se llama absolutismo.

Pero es el caso, que á nosotros en nada nos perjudica el absolutismo del señor Núñez, porque desde el día que dió tal prohibición, no nos queda en la administración un solo número.

Y esto nos conviene más, señor segundo teniente alcalde, por aquel antiguo refran que dice: *compra en casa, vende en casa, y harás casa*.

Guárdese la venta (del periódico) el propietario de *El Adelanto*, para reunir las mil pesetejas de las consabidas multas.

NOTICIAS

Se nos ha manifestado por el vicepresidente de la Comisión permanente señor Durán, que ha dado las oportunas órdenes para que se faciliten á la

prensa cuantas noticias y datos puedan darse dentro de la ley, y de los acuerdos que tome la corporación.

Agradecemos al señor Durán, esta distinción.

Al reseñar ayer la sesión de la Diputación provincial, equivocadamente decíamos en nuestro diario, «abogado de la minoría» debiendo decir que el señor Salamanca, fué nombrado por unanimidad abogado de la Corporación.

El recaudador de cédulas personales don Eduardo González, ha presentado la renuncia del cargo.

Parece que dicha renuncia, está fundada en el desbarajuste que hay en dichos documentos.

Hoy ha comenzado en esta capital, el reparto de cédulas personales á domicilio.

La Diputación provincial, ha acordado celebrar 15 sesiones, durante el presente mes de Noviembre.

El juez de instrucción de esta capital, llama y emplaza á José Vázquez Taboada, para declarar en causa que se le sigue por lesiones.

Ayer se personó ante el juzgado, el procurador nombrado por la Diputación provincial, para que la represente en la demanda que ha entablado la compañía de Medina del Campo á Salamanca.

Varios vecinos del pueblo de Cabeza del Caballo, han detenido á tres jitanos autores del robo de 7 caballerías.

El juzgado entiende en el asunto.

En la alcaldía de Bodón, se halla depositada una vaca que se encontró extraviada.

En el plazo de 15 días pueden hacerse las reclamaciones.

Según comunican de Aldeavieja, anteayer se inició un incendio en una casa de dicho pueblo, siendo consumido por el voraz elemento todo el edificio.

El siniestro se cree casual, y las pérdidas ocasionadas ascienden próximamente á 1000 pesetas.

Mercado de Alba de Tormes.

La baja que en los precios de los granos se hizo notar en la semana última no se ha acentuado.

En esta villa hanse hecho bastantes ventas de trigo durante la semana á 45 y 45 1/2 reales fanega. Los granos menudos mantienen cotizaciones firmes, haciéndose en la cebada y centeno á 26 y 27 reales fanega.

El mercado último estuvo más animado que el de la semana pasada.

Oposiciones á Escuelas

A las diez de la mañana de ayer se reunieron en las aulas de la galería alta de la Universidad, los tribunales de oposición á escuelas vacantes en este distrito, quedando definitivamente constituidos en la siguiente forma:

Para las escuelas de niñas presidente, don Santiago Sebastian; vocales, doña Juliana Rivero, doña Zoila Hernández, don Miguel de la Riva y el señor Inspector de Zamora.

Para las escuelas elementales de niños presidente, el señor Inspector de Cáceres don Félix Maximiano Rodríguez, y vocales, don Ciriaco Vicente Ralero, don Gregorio Astudillo y don José Miguel Hernández.

Por la mañana, practicaron la primera parte del ejercicio escrito tocando en suerte á las señoras opositoras la solución y razonamiento del siguiente problema:

Si una fuente arroja 350 litros de agua por minuto ¿en cuánto tiempo llenaría un depósito de 600 metros cúbicos de capacidad?

Y el siguiente á los señores opositores:

Un padre dejó á su fallecimiento tres hijos cuyas edades son 7, 9 y 13 años, y dispuso en el testamento que se reparta su capital de 50.000 duros entre los tres hermanos en razón directa de sus edades. ¿Cuánto en pesetas le corresponde á cada uno?

A las tres de la tarde, volvieron á reunirse los señores y señoras ejercitantes para practicar la segunda parte de dicho ejercicio, eligiendo tema de análisis para las señoras opositoras el siguiente periodo:

«Aún es temprano respondió Sancho, porque no ha sido un mes que andamos buscando las aventuras y hasta ahora no hemos topado con ninguna que lo sea.»

El siguiente tocó en suerte á los señores opositores también para su análisis y razonamiento:

«Con estas y otras consideraciones, exhortaba la abadesa á las religiosas á mirar con los ojos corporales y espirituales, para que su corazón se exaltase en el amor de Dios.»

Han tomado parte en los ejercicios 38 señoras opositoras y 79 opositores. El número de escuelas para las primeras es el de 7 y 11 para los segundos.

Hoy á las nueve, habrán practicado la tercera parte del ejercicio escrito.

Mañana lo daremos á conocer á nuestros lectores.

Por las oficinas del Gobierno civil, se ha remitido á Tamames y diez y siete pueblos más, linfa vacuna para la revacunación del vecindario que lo desee.

Los empleados de la secretaria del Gobierno civil y los jefes de vigilancia, han costado los gastos que ha ocasionado el entierro de un agente fallecido ayer.

El próximo domingo á las tres y media de la tarde, celebrará sesión la junta de la *Sociedad Velocipedista Salmantina* para tratar de la renovación de cargos.

Se nos dice que el oficial de la sección de cuentas del Gobierno civil, nuestro particular amigo don Eusebio Burgueño, gestiona de la Diputación el traslado al negociado que anteriormente desempeñó.

El día 9 de Diciembre se rematarán en pública subasta, ante los jueces y escribanos correspondientes de Alba de Tórmes, Salamanca y Madrid, nueve trozos de terreno radi-

cantes en el término de Galinduste con un total de 12.947 encinas; salen á subasta por 11.500 pesetas importe de la tasación.

En el mismo día se venderán también otros nueve trozos de terreno procedentes de los propios y comunes del pueblo de Machacón, saliendo á subasta por 14.000 pesetas.

Los depósitos para optar al remate, se admitirán desde las once y media para que pueda empezar la subasta á las doce en punto.

Se nos asegura que en la sección de cuentas de este Gobierno civil al examinar las de varios años económicos que pertenecen á nuestra corporación municipal, se han encontrado varios documentos sin firmar por la alcaldía.

Dichas cuentas, pertenecen al año 1884-85; el oficial del negociado, se nos dice que ha dado conocimiento al señor Gobernador civil.

Los profesores de música de esta capital, se proponen celebrar una brillante fiesta religiosa el día de santa Cecilia.

Esta tarde girarán una visita al Hospicio de esta capital, el Vicepresidente de la comisión permanente de la Diputación señor Durán y el diputado señor Ramos Pascua.

El Diputado á Cortes por el distrito de esta capital don Juan de la Fuente Alvarez Cedrón, ha salido hoy con dirección á la finca de su propiedad Izcala, donde pasará algunos días.

La policía de esta capital detuvo ayer á dos jóvenes fugados de la casa paterna de la inmediata villa de Ledesma, llevándose consigo varios billetes del Banco de España.

En el acto de ser detenidos se les ocuparon varias armas y billetes del ferrocarril.

Durante el mes de Octubre último, se han sacrificado en el matadero público de esta capital, 1.145 reses clasificadas de la siguiente manera:

210 vacas, 204 terneras, 287 corderos, 359 cabras y 85 cerdos, que han producido á los fondos municipales 823 pesetas 50 centimos.

A las ocho de la mañana de hoy ha visitado el gobernador señor García Espinosa, las obras de reparación que se están ejecutando en el Teatro del Liceo, saliendo bastante satisfecho de las reformas introducidas con el fin de asegurar la tranquilidad de los espectadores.

Es seguro que en la semana próxima empezará á actuar una compañía de zarzuela.

Nos alegramos.

Señor Alcalde.

¿Ha dado V. S. orden para que desaparezca la acera que partiendo, de los portales del Corriño, llegaba á la calle de Meléndez?

En virtud de denuncia presentada por varios vecinos de Peralejos de Arriba, saldrá muy en breve para di-

cho pueblo, con el objeto de instruir expediente un delegado del señor Gobernador civil.

El Ayuntamiento de dicho pueblo, será también demandado, por no pagar dietas que devengó otro delegado, que instruyó expediente contra aquella corporación.

Varios sujetos que ayer promovieron una reyerta en una taberna de la plazuela de San Julian fueron conducidos á la prevención por los guardias municipales.

Ha sido nombrado Capellan del Cementerio de Alba de Tórmes, don Domingo Monleón.

La guardia civil de Fuente Guinaldo, ha detenido á varios vecinos de Puebla de Azaba como presuntos autores de un robo de cerdos.

ADVERTENCIA

Seconsiderarán suscriptores á este diario, todos aquellos lectores á quienes se les remita y no lo devuelvan á la redacción, en todo el tiempo que resta del mes actual.

TELEGRAMAS

(Servicio telegráfico de LA OPINION)

JUICIO ORAL

Madrid 11.—Ha comenzado el juicio oral que motivó la causa instruida en un juzgado de esta corte, contra Angel Ragel, por el delito de parricidio.

Tal es el interés que ha promovido en el vecindario de presenciar el juicio, que es grande la concurrencia al Palacio de Justicia.

Al entrar ayer el público en la sala de vistas fué arrollado el ugiar resultando con varias heridas graves.

Declaró el procesado, los médicos forenses y testigos de cargo.

Hoy continuará el juicio.

TRATADOS

Madrid 11.—Se dice que el Gobierno español, no aceptará las condiciones en los tratados de comercio que propone Alemania.

INDIGNACION

Madrid 11.—La población de Paris, está indignadísima contra el Gobierno porque no toma medidas enérgicas contra los dinamiteros.

Han fallecido varios de los heridos que se encon-

traban en la prefectura de policia en el momento de la explosión.

Ignórase hasta ahora quienes sean los autores de tan salvaje atentado.

RECIBIMINETO

Madrid 11.—Se ha hecho gran recibimiento á los Reyes de Portugal, para la función de gala en el Teatro Real, se pondrá en escena la ópera de nuestro paisano don Tomás Breton titulada Fray Garin.

Márquez.

REGALO

A LOS

COMPRADORES

A todo comprador de cualquiera de los géneros que existen en mi establecimiento de Ultramarinos y Coloniales, regalo uno ó más artículos de utilidad para casa, los que se hallarán de manifiesto para que el interesado pueda elegir el que mas le convenga, y tenga derecho, según la importancia de la compra.

PRECIO FIJO SIN COMPETENCIA

MODESTO CILLER

SUCESOR DEL COMERCIO TITULADO

«La Equitativa.»

Rua, 13, y 15 SALAMANCA, Rua, 13 y 15

Fábrica de jabones de todas clases

DE

JUAN ALVAREZ

7, Perez Pujol 7,

LA CONCIENCIA

CHOCOLATES A BRAZO

DE

JOSÉ CASTAÑO

San Justo, 30

Un oficial inteligente y dedicado hace muchos años á esta clase de trabajo en las casas particulares y en los establecimientos más acreditados de esta Ciudad y otras varias, ofrece á Uds. hoy un gran surtido de Chocolates de todas clases, desde 5 á 10 reales libra castellana, respondiendo siempre dar un gran resultado ante todos los conocidos hasta la fecha.

A todo el que lleve de 6 libras en adelante se le descuenta medio real en cada libra, esto por ser trabajados por el dueño del establecimiento.

Se hacen tareas de encargo con esmero y economía.

30—SAN JUSTO—30

SALAMANCA

SALAMANCA

Est. Tipo-Litográfico de Hidalgo

Rua, 12

ROMAN GARCIA DIBUJO Y GRABO.

M. PELAEZ Y BRIHUEGA.
CAMISEROS
RUA 3.

ENTREBARAN AL PORTADOR
LA
ROPA BLANCA QUE NECESITE
MEDIANTE EL ABONO DE SU IMPORTE
CINCUENTA PESETAS
SALAMANCA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1889.

EL GOBIERNO
EL INTERVENTOR
EL CAJERO

GRAN COMERCIO DE CALZADO
DE
BERNARDO CACHORRO
Lonja de la Carcel, 5, planta baja y principal
SALAMANCA

Es reconocido universalmente que únicamente en este establecimiento de calzado resultan verdades positivas estas tres formulas:

BUENO, BONITO Y BARATO.

Y el que todavía abrigue alguna duda puede cerciorarse de esta gran verdad acudiendo á dicho comercio, donde encontrará un surtido inmenso en calzado para la temporada actual en todas formas y tamaños á precios increíbles por lo económicos.

D. IGNACIO FRUTOS

Médico especialista en las enfermedades venéreas, sífilíticas y de la piel. Dieciséis años de práctica dedicada siempre al tratamiento de dichas enfermedades.

Consulta de doce á dos.

CALLE DE VARILLAS NUM. 5.—2.º

CONFITERIA DE HERNANDO
5 RUA 5

Pasteles variados diariamente, imitación á la pastelería suiza, y crema francesa, pastel portugués, dulces y pastas finas y cuanto se desee en el ramo de confitería y pastelería.

Objetos de cristal y porcelana propios para grados, bodas y bautizos.

No comprar sin visitar esta casa.

5, RUA 5, Salamanca.

LA FAMA

NUOVO ALMACEN DE ULTRAMARINOS Y COLONIALES
DE
EMILIO BLASCO

Calle de Meléndez, núm. 1

Esquina de la de Juan del Rey

Gran surtido en salchichón de Vich, le gumbres, conservas de todas clases, galletas y demás artículos pertenecientes al ramo.

Especialidad en cera fina de abeja para el culto divino.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

DANIEL NAVA

VIDRIERO Y HOJALATERO
Verdura, 70

En este acreditado taller se construye todo lo que abarca el ramo de hojalatería, vidriería y plomero, á precios sumamente económicos.

¡OJO!

TIENDA DE COMESTIBLES
DE
ILDEFONSO MARTINEZ
2.—QUINTANA.—2

Chocolates de Juncosa, desde 5 reales á 8 libra, con una preciosa servilleta adamascada de regalo.

Pasta luminosa para encender la lumbre sin necesidad de fuelle ni soplete, á 10 céntimos paquete.

Tapioca de la acreditada fábrica *Universal*; paquetes de cuarto kilo 1 peseta, con un precioso regalo.

RICARDO GASTAÑO

Dá lecciones de guitarra y bandurria, en la academia y á domicilio y compone acordeones.

Calle de Miñagustin, núm. 2

LA ECONÓMICA

POMPAS FÚNEBRES DE ALFREDO FUENTES

QUINTANA, NÚMERO 2

CALLE INMEDIATA A LA FARMACIA DEL DOCTOR HOYOS

Cámara imperial para velar el cadáver en la casa mortuoria.
Coches fúnebres y de gloria; cajas de madera y de cinz; esquelas de defunción.
Cera y práctica de cuantas diligencias son precisas después de un fallecimiento, no teniendo que molestarse lo más mínimo las familias que encomienden á esta casa el servicio.

Se encarga de las diligencias para la traslación de cadáveres de esta Ciudad á cualquier punto de España y vice versa.

Se facilita coche fúnebre ó de gloria si se reclama para cualquier pueblo que no esté á más distancia de siete leguas de esta Capital.

Tarifas muy económicas para familias de modesta posición social

SERVICIO ESPECIAL NOCTURNO
2.—QUINTANA—2

Comercio de tejidos del Reino y Extranjeros

DE

ENRIQUE CONTRERAS

LONJA DE LA CARCEL, ESQUINA A LA CALLE QUINTANA
SALAMANCA

En este establecimiento, conocido de hace muchos años con el nombre de las sayaguesas, se acaba de recibir un gran surtido de mantillas sayaguesas, con una notable rebaja sobre los precios que han regido hasta ahora, así como una inmejorable colección de sayaguesas, chaleros de estambre, tapabocas y todo género de punto para la presente temporada.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE

MANUEL DURAN

Escuela de párvulos. Idem elemental y superior. Estudios completos de segunda enseñanza, hasta el grado de Bachiller en Artes.

Para reglamentos y pormenores, dirigirse al Director

PLAZA DE COLÓN, NUM. 1, SALAMANCA

VINO PURO DE HERVAS, ALOQUE Y GALLO

DESPACHO DE EL GLORIA
1—San Justo—1

Vinagres de vino tinto y blanco. Se sirve á domicilio.

NO EQUIVOCARSE

SOMBRERERIA
DE

ARTURO POZUETA

25—PLAZA MAYOR—25
SALAMANCA

Precios sin competencia en toda clase de sombreros, desde 3 pesetas en adelante.

Ceferino S. Dominguez de la Huerta

ESPECIALISTA

EN LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Agustinas, núm. 4, Salamanca
CONSULTA: DE diez á una

LIBRERIA Y ENCUADERNACION
DE LA

VIUDA DE CUESTA

Gran surtido en objetos de escritorio y dibujo.

Menaje para escuelas, libros rayados cuadernos, sobres y papel de todas clases.

Tenemos á la venta los libros de texto que se cursan en esta Universidad é Instituto.

NO CONFUNDIRSE

Rua, 9.—VIUDA DE CUESTA.

MANUEL ORTEGA

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará un gran surtido en muebles y sillerías de todas clases, gabinetes, Maria Antonieta é ingleses á precios económicos y gran surtido de telas de todas clases, del Reino y Extranjero.
GRAN VARIACION Y NOVEDAD
Su despacho: CALLE DE ZAMORA, frente á las Jesuitas. Los grandes talleres de construcción, PLAZA DE SAN JUAN, NÚM. 2.

EL antiguo comercio de Eduardo Blanco, se ha vuelto á alrir al público después de grandes reformas en el local.

Se han puesto á la venta los géneros de invierno recibidos de las más acreditadas fábricas de España y del Extranjero.

Gran surtido en capas, mantas de viaje y pañuelos mantas.

PLAZA MAYOR

COMERCIO DE PAÑOS

DE

SENEEN MARTIN

PLAZA MAYOR, 13

Esta casa tiene ya el surtido completo de la temporada.

13—PLAZA MAYOR.—13

INYECCION VEGETO-MINERAL

DE

HEREDIA

Curra en pocos dias los flujos uretrales, ya sean crónicos ó agudos.

Farmacia de Heredia, Rua, 45.

ELADIO SANCHEZ ANGOSO

PLAZA MAYOR

En este comercio de paños se han recibido los géneros novedad para la presente estación.

Gran surtido de capas.

Se confeccionan trajes á la medida.

CLÍNICA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. GAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana de ONCE á UNA, tarde de TRES á CINCO.

Se vende papel viejo